

29

# Sesion del 15 de Mayo E de 1890.

Abierta con asistencia del H. Sr. Director Pedro Yarraburo, Senador por el Chimborazo y los H. H. Senores Vicente Lucio Salazar y Grad. Agustin Guerrero, Senadores por el Cuzco, D. Juan Manuel Espinosa por Tumbabura, Doctor Camilo Torca y Jacinto J. Caamaño por Tschircha, Antonio Cheverria Blonca y Dr. Policario Luero por Leon, Dr. Alejandro Cardenas por Tungurahua, Dr. Benjamin Chiriboga por el Chimborazo, Dr. Julio Antorillo y Dr. Leon Piedra por Canas, Dr. Juan Bautista Vazquez, y Dr. Francisco Moreda por el Azuay, Dr. Lorenzo Rufo Piza y Coronel D. Mariano Barona por Las Pintas, Dr. Carlos Joaquin Cordova y Dr. Ramon Viteri por Manabí, D. Carlos F. Meadua por Esmeraldas y el Dr. Gabriel J. Veintimilla y el infrascripto por Polwar, se declara instalada la Cámara por haber el gobierno cumplido por la Constitución, y tenerlo también la H. Cámara Colegiada.

Leido el artº 4º de la ley de Elecciones, se nombró por votación verbal para secretarios a los H. H. Cordova (Carlos Joaquin), Cordova Antonio, Espinosa y Veintimilla, y se procedió al nombramiento de la Comisión de la Mesa, siendo el resultado de la votación: — Para Presidente el Dr. Pedro Yarraburo, diez votos, el Sr. D. Pedro Carbo ocho, el Sr. Doctor Modesto Jaramilla dos, y el Sr. Doctor Camilo Torca dos; repetida la votación por no haber reunido ninguno de los candidatos mayoría legal, obtuvieron: el Dr. Yarraburo tres, el Sr. Carbo ocho y unanimes

Para Vicepresidente fueron favorecidos: el Sr. Francisco Moscoso con once, el Sr. Juan Bautista Varquez con nueve y el Sr. Vicente Lucio Salazar con dos; connotado el sufragio por la misma razón anterior, á los H. H. Varquez y Moscoso, obtuvo el primero trece y el segundo nueve. Para Secretario resultaron: cuatro votos por el Señor Alberto Aguirre, cinco por el Señor Pernidas Pallares Orteta y tres por el Señor Clemente Ponce.

Declarados legalmente electos: Presidente el H. Lizarzaburu. Vicepresidente el H. Señor Varquez y Secretario el Señor Alberto Aguirre. Se procedió á nombrar por votación verbal al miembro de la comisión de la Mesa que lo fue por unanimidad el H. Señor Dr. Camilo Ponce.

El Señor Presidente prestó juramento ante la H. Cámara y lo recibió el Señor Vicepresidente y á los nuevos Senadores H. H. Salazar Caamaño, Quenedo, Cárdenas, Maturillas Peña, Darroca Córdova (Carlos Joaquín), Córdova (Antonio) y al infrascripto.

Introducido en Mensaje de la H. Cámara de Diputados los H. H. Remigio Espinoza Coral y Pacífico Villagómez, manifestó el primero que instalaba esa Cámara, había nombrado para su Presidente al H. Señor Dr. D. Carlos Matos, para Vicepresidente al Sr. Dr. D. Rafael Quisaga y para Secretario al Señor Joaquín Bayra Lizarzaburu, actos por los cuales el H. Señor Presidente encargó de felicitar á la H. Cámara Colegisladora, pues su aserto en la designación de empleados, manifestaba el que tendría en todos sus labores.

Nombrados en comisión para anunciar la instalación de la Cámara del Senado, al ejecutivo los H. H. Veintimilla, Chiri

loga, España y Viteri, y a la Cámara de Diputados los H. H. Echeverría y Matavelle, de regreso, manifestó el primero que el Excmo. Sr. Presidente de la República felicitaba a los Señores Senadores por la instalación del Congreso, de cuyo patriotismo y luces esperaba la favorable resolución de los diversos proyectos que le serian sometidos para la buena marcha de la Hacienda Nacional, y el H. Senador por Carriz manifestó igualmente la felicitación que dirigia la H. Cámara Colegisladora, prometiéndose de la buena armonia con que marcharian, de las mas felices y provechosos frutos de los trabajos de la presente legislatura.

Al anunciado Mensaje del Excmo. Sr. Presidente se presentaron los H. H. Senores Ministros de Instrucción pública, de Hacienda y de Guerra y Marina, dijo el primero que tenia la honra de poner en manos del Sr. Presidente de la H. Cámara del Senado el Mensaje que dirigia al Congreso el jefe de la República, en el cual se hallaban contenidos los diversos proyectos para la rehabilitación del Tesoro Nacional y que esperaba de la inteligencia e ilustración de los representantes del pueblo la acertada resolución de tan delicados problemas, y felicitó a los H. H. Senadores por el decidido empeño con que habian concurrido al llamamiento de la Patria. El Excmo. Sr. Presidente agradeció las palabras del Sr. Ministro y dijo que debia hacer una particular mención de que la concurrencia a las Cámaras de hombres de lo mas distinguido de la República por su talento, luces y patriotismo, era debida a la sinceridad y amplia libertad que el Gobierno habia dejado para la elección de sus representantes.

Leído el Mensaje del Excmo. Sr. Presidente

Presidente de la República, se presentó el Sr. don Alberto Aguilar y prestó el juramento prescrito por la ley.

Hector Bango de la Secretaría del in-  
fascrito, se leyó el siguiente oficio.

República del Ecuador. Gobernación  
de la Provincia de Tichincha. Quito, a 15 de  
Mayo de 1890. H. Señor Presidente. El Gober-  
nador de esta provincia tiene a honra saludar  
atentamente al H. Señor Presidente de la Cá-  
mara de Senadores, y comunicarle que todo se  
halla preparado para que el día 16 de los corrien-  
tes asistan los H. H. Señores Senadores y Di-  
putados a las once del día a la misa solemn-  
ne que, según la ley del 7 de Agosto de mil ochocien-  
tos ochenta y ocho, debe celebrarse en la Igle-  
sia Metropolitana al día siguiente de la  
instalación de las Cámaras. Dios guarde  
a V. S. Ramón Ignacio Piofio.

En seguida el H. Varquera, con apoyo  
del H. Cárdenas, hizo la siguiente mo-  
ción: Que se adopte el Reglamento inte-  
rior del año de mil ochocientos ochenta y ocho  
para los trabajos del Congreso extraordinario,  
para una lectura. Consultada la H.  
Cámara, la aprobó, y por no haber otro asun-  
to de que tratar, se levantó la sesión.  
El Presidente. El Senador, Sr. don J. J. Lizarzaburu

*J. J. Lizarzaburu*

*A. J. Chaves*

El Vicepresidente.

*Juan M. Sáiz*

*A. Guzmán*

*Manuel Luis Salazar*

*Juan M. Sáiz*

*Benjamin Espinosa*

*Julio Matos*

León Picara

Albuquerque Llana

Carlos J. Córdoba

[Signature]

Leandro Ponce

Ramon Viteri

[Signature]

Carlos Idm. Madrid

L. G. [Signature]

Belisario Pardo

A. Barrios

[Signature]

[Signature]

Gabriel T. Veintimilla

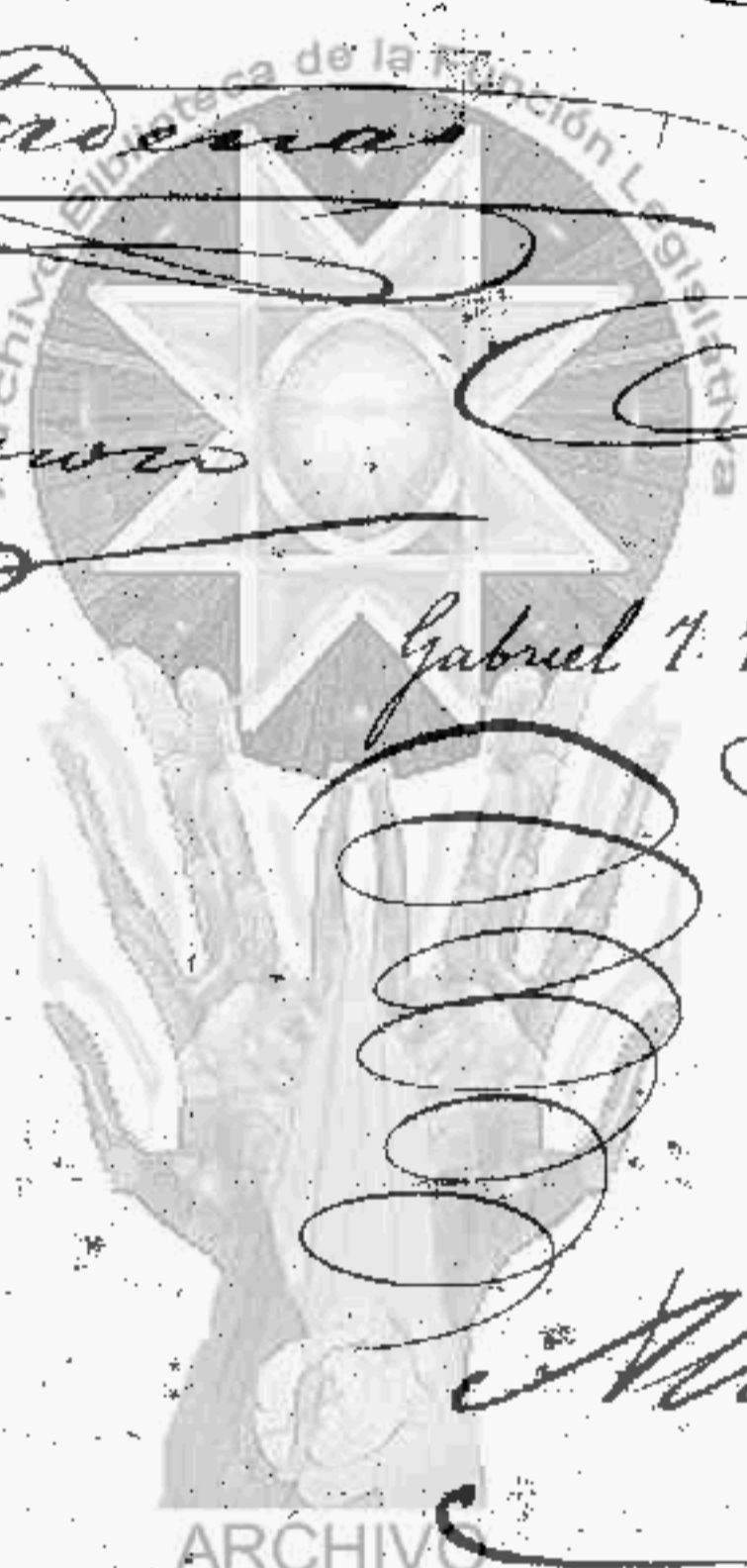
[Signature]

[Signature]

[Signature]

Alberto Aguirre

Secretario



ARCHIVO